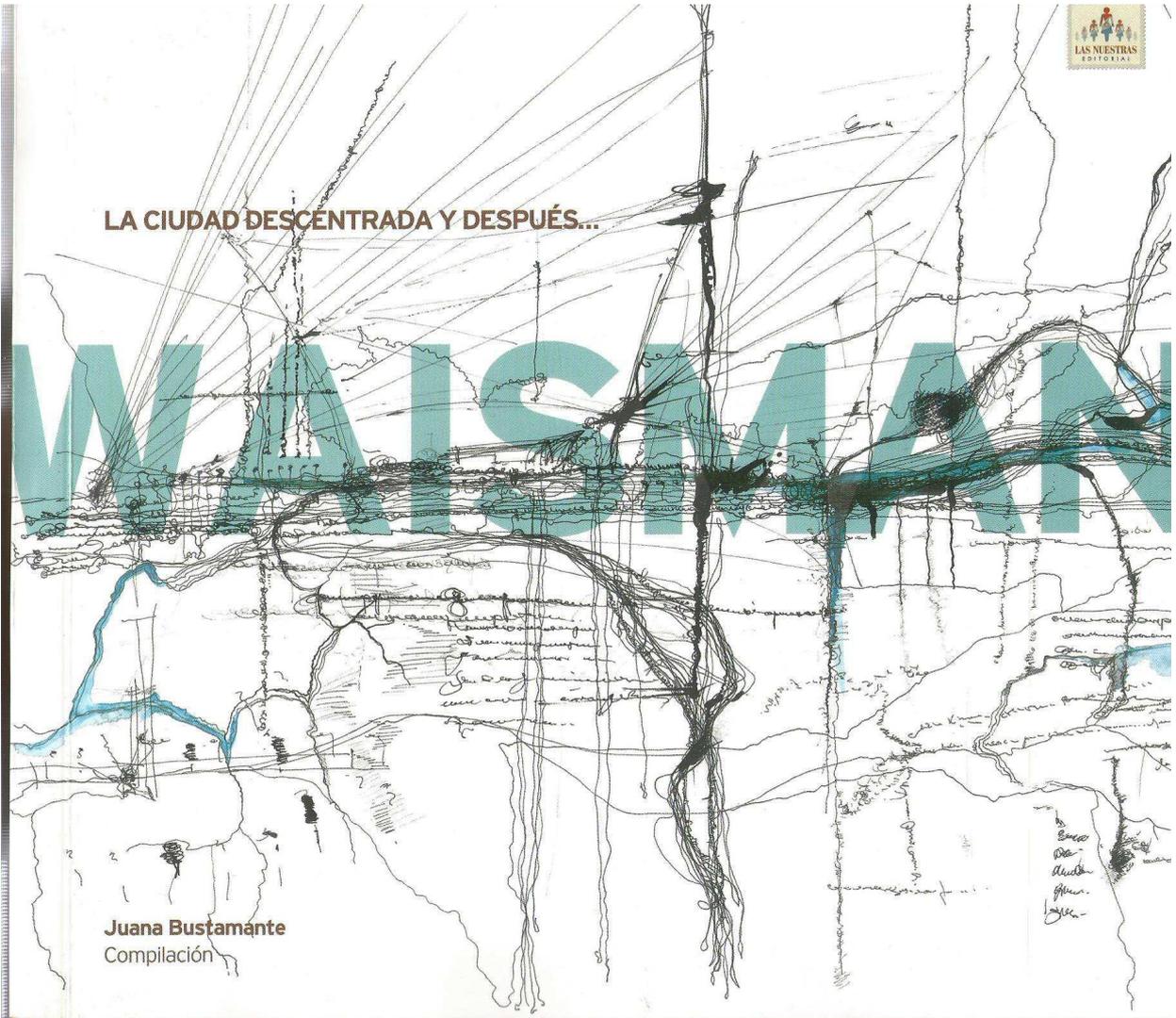




LA CIUDAD DESCENTRADA Y DESPUÉS...

WALSCAMAN

Juana Bustamante
Compilación



La mujer en la arquitectura

En *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba*. Año X. Nº 1 y 2. Marzo-Junio 1969. Año X. Nº 1 y 2. Marzo-Junio 1969. 2da Serie. Dirección General de Publicaciones. Ciudad Universitaria. Nº Especial, p.379 a 393.

brindada a todos los arquitectos, la práctica de llamar a concurso para la realización de obras de arquitectura o planificación tanto públicas como privadas, esto es, en lugar de encargar un proyecto directamente a un arquitecto, se invita a presentar proyectos a todos los arquitectos, proyectos que luego son juzgados por un jurado quien elije aquél que se ha de realizar.

Punto 4.

Es dentro de este panorama general de la actividad del arquitecto en nuestro país que se mueve la mujer arquitecta: con las restricciones y posibilidades apuntadas, con el nivel señalado, con las especiales modalidades de trabajo. Nuestra pregunta debe ser ahora: ¿logra la mujer adaptarse a esas condiciones? ¿Cumple las mismas tareas que su colega masculino, y con qué grado de eficiencia? ¿Acepta las mismas modalidades de trabajo? ¿Ocupa en el cuadro general un lugar de importancia?

Creo que antes de contestar a estas preguntas es menester aclarar desde cuándo existen mujeres arquitectas en el país. La arquitectura ha sido una profesión tradicionalmente masculina en Occidente -no así en ciertos pueblos primitivos en que la ejecución de chozas con técnicas textiles estuvo regularmente a cargo de mujeres- y sigue siéndolo en varias partes del mundo. Hay relativamente pocas arquitectas en Estados Unidos, y se ven muy raramente en los estudios de arquitectura de Nueva York; en tanto que en Inglaterra, en Finlandia, en Italia, hay muy distinguidas arquitectas tanto en la actividad profesional como en la actividad crítica, esto último sobre todo en Italia.

En la Argentina existían contadísimas arquitectas, todas ellas de Buenos Aires hacia 1940, en Córdoba habían egresado sólo dos antes de que lo hiciera yo misma como única mujer de mi promoción en 1944. También hubo pocas estudiantes en los años subsiguientes, y tan sólo a partir de 1956-7, cuando cambia el panorama con la gran afluencia de alumnos en general, aumenta proporcionalmente el número de alumnas mujeres, número que en la actualidad llega, en los primeros años de la carrera, a casi la mitad del total.

De tal modo que cualquier consideración sobre la actividad de la mujer en la arquitectura argentina debe partir de la base de que la actividad se pudo dar sólo en años recientes. Esto implica que la mujer no tuvo papel alguno en el desarrollo histórico de la arquitectura, del que hemos hablado en el punto 1, y que ha llegado, desde hace no más de veinte años, a tomar su lugar en un panorama ya totalmente definido previamente.

Hecha esta salvedad, es interesante comprobar que hay mujeres arquitectas trabajando activamente en todos los campos profesionales que se dan en el país, tal como lo hacen sus colegas masculinos, aquellos campos que hemos descrito brevemente en los puntos anteriores. En muchos casos ocupan las mujeres lugares de primera línea, claro está que en número proporcional a la real existencia de mujeres arquitectas y al tiempo transcurrido desde su egreso.

Así, para hablar de la enseñanza universitaria, encontrábamos en 1966 una profesora titular en Buenos Aires y otra en Córdoba, en las universidades nacionales, ambas pertenecientes al grupo de egresadas hasta 1950; varias

profesoras adjuntas en universidades nacionales y algunas titulares en universidades privadas, entre las egresadas entre 1950-1960 (el hecho de que las universidades privadas sean de más reciente creación ha favorecido evidentemente el acceso de la mujer a altos cargos docentes y directivos); numerosas docentes en cargos menores, entre las egresadas en años recientes.

Ha habido también y existen actualmente mujeres arquitectas ocupando el cargo de vicedecanas en facultades de arquitectura, tanto nacionales como privadas. Estas profesoras dictan las más diversas asignaturas, cubriendo el campo íntegro de estudios de la carrera.

En lo que se refiere al planeamiento, hay mujeres arquitectas trabajando en diversas oficinas especiales del país, integrando equipos de profesionales dedicados a estos temas, y es de interés comentar que la oficina del Plan Director de la ciudad de Buenos Aires ha contado y cuenta entre sus elementos directivos con algunas arquitectas de gran capacidad y reconocido nivel técnico (No creo oportuno dar nombres, ya que evidentemente debería dejar de citar muchos, injustamente).

Hay arquitectas que se ocupan de construir obras, otras de administrarlas, otras de proyectarlas; las hay que trabajan en el tema de la decoración y el amoblamiento; las hay especialistas en paisajismo y jardines, etc. Ante tal variedad de temas, la idea común de que la arquitectura es una profesión apta para la mujer porque "conoce muy bien el manejo de la casa" o porque "tiene buen gusto para al decoración", evidentemente va quedando atrás.

En cuanto al nivel de las realizaciones de la mujer como proyectista de arquitectura, éste debe ser juzgado teniendo en cuenta, por una parte, lo que acaba de decirse a cerca de su reciente ingreso en la profesión- lo cual reduce notablemente el período en que las mujeres han tenido oportunidad de hacer arquitectura; por otro lado, el nivel general de la arquitectura argentina, sobre el cual he hablado en el punto 1. Dentro de estas limitaciones, es positivo el hecho de que existan obras de buen nivel realizadas por mujeres arquitectas, y sobre todo el hecho de que, en los últimos años, los equipos de arquitectos ganadores de concursos cuenten entre sus miembros, muy frecuentemente, mujeres arquitectas. Esto implica que ellas están ubicadas en los mejores niveles profesionales del país.

Todo esto no ha sido ganado sin esfuerzo. En general, la mujer como profesional tiene comienzos mucho más difíciles que el hombre, y el abrirse paso en la profesión suele resultar, en ocasiones, realmente arduo. Es muy frecuente que la mujer deba demostrar una capacidad indiscutiblemente mayor que la de sus competidores masculinos para ocupar un lugar cualquiera en la profesión. Pero eso sí, y sea dicho en favor del nivel cultural de nuestro país, una vez demostrado su valor y capacidad, la mujer arquitecta no suele encontrar dificultades en cumplir su función: aún como directora de un equipo técnico masculino, recibirá el apoyo y el respeto que merezca por su eficiencia y capacidad, pasando a un plano secundario su condición de mujer. Esto no es tan obvio como parece; no en todos los países latinoamericanos ocurre otro tanto. Por lo que conozco, situaciones parecidas se dan en Chile y Uruguay, no así en México, donde la mera existencia de una sociedad de arquitectas diferente de la de arquitectos está

señalando una separación que, en algunos casos que he podido observar, linda en la discriminación: rara vez tiene acceso la mujer a tareas profesionales, y no parece ocupar lugares de relevancia en la enseñanza universitaria.

Ahora bien, es importante tomar en consideración el cambio que se ha producido en la situación de las mujeres arquitectas de nuestro país en los últimos diez años, con el notable aumento del número de mujeres estudiantes. Las primeras generaciones de mujeres que estudiaron en las universidades se enfrentaron con el problema de ser casos de excepción dentro del estudiantado. Como la Facultad de Medicina -con un estudiantado cuyo nivel cultural suele ser bastante bajo- esa excepcionalidad tomó muchas veces un carácter negativo. En Arquitectura, por el contrario, esta excepcionalidad tendía a tomar un carácter positivo, en la forma de una especial cortesía y atención. Aún esto implica, sin embargo, una diferencia de condición como estudiante. Era un modo discreto de señalar y mantener distancias. Al aumentar considerablemente el número de estudiantes mujeres desapareció esa condición de excepcionalidad y la mujer estudiante fue simplemente un estudiante más. Con ello se ha ganado un grado notable de naturalidad que, lógicamente, se traslada luego a la vida profesional. Solamente algunos viejos profesionales se atreven hoy a afirmar que la mujer no es apta para el ejercicio de tal o cual aspecto de una profesión universitaria. De hecho, esto no se da entre los arquitectos.

Es verdad que el tipo de estudios que se realiza en cada escuela de Arquitectura es un elemento favorable para lograr tales condiciones: la vida en taller, el trabajo en común, la tarea en equipo, producen el hábito de juzgar al

compañero de acuerdo a su capacidad como estudiante y a sus condiciones humanas, soslayando diferenciaciones de otra naturaleza.

Estas afirmaciones deberían necesariamente complementarse con un estudio del cambio producido en la mentalidad de las nuevas generaciones dadas las transformaciones económicas y sociales de los últimos tiempos. El caso de Córdoba podría ser de especial calidad, dado que el acceso en masa de las mujeres a ciertas carreras universitarias menos frecuentadas por ellas en el pasado, coincide precisamente con la época de nuestra más tardía revolución industrial: la década del 50. Pero tal tipo de consideración cae totalmente fuera del campo de mi competencia, por lo que al mencionarlo no hago más que dejar subrayado lo fragmentario de mi propio enfoque.

Hay también otros aspectos de la vida de la mujer arquitecta que han sufrido transformaciones con este cambio generacional. Me refería antes a las dificultades que se le presentan para abrirse camino en la profesión. Pues bien, tales dificultades no sólo proviene del medio social en el sentido de la mayor o menor aceptación que pueda tener entre el público y entre sus colegas la mujer arquitecta. Quizás éste no haya sido el problema más grave a vencer. Quizás las dificultades interiores, producidas en el carácter de la mujer por la influencia del medio social en que actúa, sean las más difíciles de sobrellevar.

Por ejemplo: una formación familiar tradicionalista, por un lado le crea dificultades psicológicas para adaptarse a la lucha por la vida en un campo que según esas condiciones está reservada al hombre: mientras que por otro lado,

ejerce continuamente presiones adversas, expresas o no, a través del círculo familiar o social. Son muchísimas las mujeres que han fracasado en esa lucha.

Otro de los problemas interiores de la mujer ha sido tratado en este ciclo: el de la madre que trabaja, en nuestro caso el de la mujer profesional que desempeña simultáneamente dos funciones de difícil compaginación entre sí. Pues no se trata sólo de una cuestión de exceso de tareas o de ordenamiento de horarios, aún que este aspecto práctico sea de importancia capital. Se trata de que la mujer se encuentra anímicamente repartida en dos tareas que para ellas son, ambas, importantes, atrayentes y fundamentales para su desarrollo vital. También es grande el número de mujeres que no logra, por razones personales o exteriores a ella misma, conciliar este conflicto, y abandona la profesión.

Existe también ese otro fundamental problema de la mujer profesional casada: el de sus relaciones con su marido. Problema complejísimo, en el que los factores sociales, histórico-culturales, económicos, psicológicos, se entremezclan de tal modo que para un profano resulta imposible llegar a conclusiones o afirmaciones de tipo general sin caer en la simple generalización de su experiencia. Particular. Ligado a éste está el problema de la mujer universitaria que no se casa, la que permanece soltera en gran parte porque el desarrollo de su propia personalidad a través del estudio y el ejercicio profesional le hace más difícil la relación sentimental con el hombre, ya que exige de él una actitud ante las relaciones sexuales y matrimoniales que no es fácil de encontrar en nuestro medio.

Sin embargo, todas estas situaciones, todos estos problemas deben ser enfocados a la luz de los cambios generacionales. Es evidente que la situación

no se presenta igual entre gentes que hoy tienen cuarenta años y entre gente de veinte. Del mismo modo que la afluencia de mujeres a las facultades de arquitectura, como comenzaba antes, modificó la actitud de los estudiantes y de los profesionales ante sus colegas femeninos, esa convivencia en los claustros universitarios va modificando también la actitud de ambas partes en lo que se refiere a las relaciones sexuales y matrimoniales. Las generaciones mayores, a su vez, de algún modo reciben el choque producido por esos cambios y en alguna medida se ven obligadas a reaccionar ante ellos y a modificar su actitud ante sus hijas universitarias. Las tradiciones de los círculos familiares no pueden dejar de ser sacudidas por los cambios sociales, y cada pequeña sacudida significa un paso adelante en la realización de la mujer como ser humano integral.

Todo este proceso es muy lento y difícil. Quisiéramos ver cambiar el mundo en este aspecto tan velozmente como lo hace en otros.

Pero las transformaciones se producen con ritmos muy diversos en los distintos campos de la cultura. Así, en esta época de viajes espaciales encontramos que ciertas convenciones ligadas al régimen patriarcal romano todavía permanecen en el sistema de valores de gran parte de los habitantes de este mundo, especialmente de América Latina, y aún aparecen en nuestras leyes. Hay ciertos aspectos de la cultura que progresan fácilmente por la acción de grupos limitados de seres humanos, como la ciencia y la técnica; por ejemplo. Pero hay otros, los que se refieren al comportamiento social de los hombres, que involucran a la gran masa de seres humanos, y que se mueven con mucha dificultad.

Esas diferencias de ritmos -ese increíble avanzar y ese altísimo nivel por el lado de las creaciones del pensamiento, y ese lento y difícil movimiento por el lado del comportamiento social- construyen uno de los aspectos más graves de la fractura de nuestra cultura, de esa separación del sentido de la vida diaria del hombre común con respecto al sentido profundo de la vida de la humanidad.

No nos extrañe que la mujer, recién llegada a los primeros planos de la acción, encuentre tales dificultades a su paso.